

PARLAMENTO JOVEN 2018-2019

MUNICIPIO	MARTÍN DE LA JARA
1. TÍTULO DEL PROYECTO	EL SEMÁFORO DE LA BUENA SALUD

2. JUSTIFICACIÓN: ¿QUÉ? ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ? (Se vinculará con al menos uno de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS](#))

Tras las primeras sesiones, el grupo de Parlamentarios del IES Maestro Francisco Gallardo, ha decidido realizar su proyecto en torno a la Salud. A través de algunas de las dinámicas propuestas, la preocupación por la Salud, en muchas de sus vertientes, es la que ha ganado peso en las preferencias del grupo.

El tema de la Salud lo hemos abordado desde distintas perspectivas: higiene personal, práctica deportiva, alimentación saludable, consumo de drogas, limpieza de espacios públicos y reciclaje, descanso.

En función de todos estos acercamientos, han ideado una serie de actividades que pretenden dar respuesta o solucionar, en parte, algunos de los problemas detectados.

Esta acción entronca con varios de los Objetivos del Milenio, como son, entre otros:

- Salud y bienestar.
- Acción por el clima.
- Vida de ecosistemas terrestres.
- Producción y consumo responsables.



3. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Campaña publicitaria con cartelería.
- Dos jornadas de limpieza de parques públicos. Una en Martín de la Jara: Plaza del Ayto. y Parque Marcelino Camacho. Otra en Los Corrales: Parque de Los Colores y Parque de Los Chinos.
- Campaña de concienciación: vídeo y podcast a través de RRSS.
- Ruta de Senderismo a la Reserva Natural de la Laguna de Gosque (Martín de la Jara).
- Campaña en los dos municipios, en la que entregarán una pieza de fruta a cambio de que la persona que esté fumando, tire el cigarro.

4. ¿A QUIÉNES VA DIRIGIDO?

- A toda la Comunidad Educativa del IES Maestro Francisco Gallardo.
- A los habitantes de los dos municipios: Martín de la Jara y Los Corrales.

5. RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL PROYECTO

- Los parlamentarios del IES Maestro Francisco Gallardo.
- Los monitores de Parlamento Joven: Ramón y Sole.
- Profesores de Educación Física y Tecnología.
- Los municipales y el personal de limpieza.
- Los habitantes de ambos municipios.
- El presupuesto de 300 euros que entrega el Programa Parlamento Joven.

6. COLABORADORES: ASOCIACIONES, ENTIDADES, INSTITUCIONES

- Ayuntamientos de Martín de la Jara y Los Corrales.
- IES Maestro Francisco Gallardo.
- AMPA “Sierra de los Almadenes”
- Club Senderista “Andarines”.

7. CALENDARIO DE ACCIONES

- Todas las actividades se realizarán entre finales de marzo y mediados de mayo de 2019, pudiéndose extender en el tiempo hasta el mes de junio.

8. DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

- Mediante los carteles y publicidad que vamos a elaborar los/as parlamentarios/as, se colocarán en lugares con mucha visibilidad, tanto del IES, como de los pueblos.
- Redes sociales, blogs de juventud y grupos de whatsapp de ambos municipios y del IES.
- Facebook del Programa Parlamento Joven.
- Revista de Feria de Martín de la Jara.

9. PRESUPUESTO DESGLOSADO

- Cartelería: 100 euros.
- Material de limpieza: 50 euros.
- Fruta: 50 euros.
- Petos parlamentarios y monitores: 100.
- **TOTAL: 300 EUROS.**

VALORACIÓN GLOBAL.

Impacto en la comunidad local producido en el desarrollo de este proyecto.

- Valoramos que el impacto será muy positivo en los dos municipios: intentaremos que el proyecto tenga un impacto amplio en las dos comunidades y en el Instituto, insistiendo en el beneficio para nuestra salud que generarán las actividades que proponemos.
- Pretendemos que nuestros/as compañeros/as de Instituto y nuestros vecinos y vecinas se paren un poco a pensar si lo que hacen es bueno para el Medio Ambiente en general y para su salud en particular.
- Esperamos lograr una amplia colaboración en todas las capas de la sociedad de nuestros pueblos.

Valoración de tú proyecto en relación con el aprendizaje –servicio.

- El grupo de parlamentarios ha reflexionado sobre los temas que más eran de su interés y han decidido actuar sobre la salud, casi desde el principio.
- Han pensado quiénes o qué conocimientos les podrían servir para usar en las actividades que estaban planeando.
- Han ideado una serie de actividades que están seguros lograrán inculcar la idea fundamental del proyecto entre la población a la que va dirigida: mejorar nuestra salud y la del Medio Ambiente en el que vivimos.

Vincúlalo con algunas de las siete [Competencias Clave del currículo](#).

- Competencia digital: uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.
- Aprender a aprender: están adquiriendo conocimientos que les sirven para llevar a cabo sus actividades y están aprendiendo a trabajar de manera colaborativa.
- Competencias sociales y cívicas: están aprendiendo a relacionarse mejor con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: están desarrollando su creatividad y están aprendiendo a planificar y gestionar proyectos.